



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**



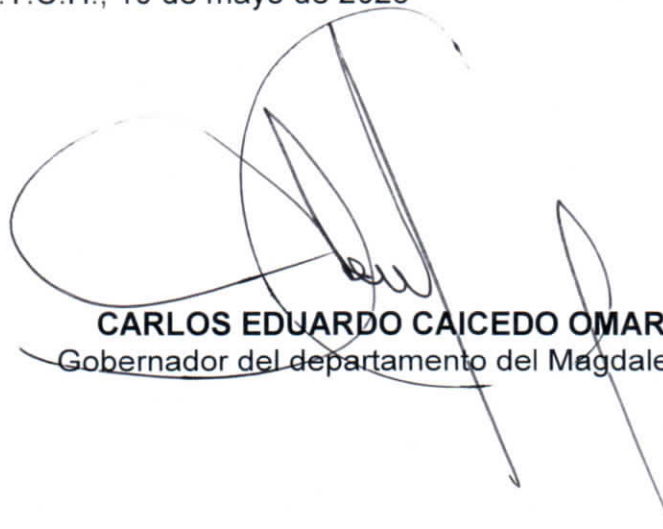
**CONVOCATORIA ABIERTA
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Gobernación del Magdalena**

El Gobernador del departamento del Magdalena, convoca a las entidades, organizaciones y comunidad en general a la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022**, la cual se llevará a cabo de forma presencial el día **Martes 16 de mayo de 2023**, a las **2:00 pm**, el Estadio del **Municipio de Plato**. Este acto será transmitido por los canales virtuales dispuestos de las plataformas Facebook y Youtube de la gobernación.

El Informe de Gestión de la vigencia 2022, puede ser consultado en la página web de la entidad. Se ha dispuesto un micrositio en la página web de la Gobernación para que la ciudadanía participe en el proceso de Rendición de Cuentas. Los ciudadanos y ciudadanas podrán realizar preguntas sobre la gestión y las temáticas de interés sobre el plan de desarrollo las cuales serán respondidas en el marco de la audiencia y los canales institucionales <https://rendiciondecuentas.web.app/>

Este proceso de Rendición de Cuentas se enmarca en la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", y la Ley 1757 de 2015 Capítulo I, Ley 489 de 1998 artículo 33 y la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones sobre la materia.

Santa Marta D.T.C.H., 10 de mayo de 2023



CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Gobernador del departamento del Magdalena